

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DFL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Relación de artículos y precio límite:

3.000 kilogramos de esencia para agua de colonia, al precio límite unitario de 1.200 pesetas.

Los señores oferentes enviarán a esta Junta, con una antelación de veinte días a la celebración del acto, muestras duplicadas del artículo que piensen ofertar, bajo un lema, sin indicación alguna de la firma que los remite, cuyo lema deberá figurar en la proposición económica.

La cantidad aproximada de dichas muestras será de 250 miligramos.

La mercancía adjudicada deberá ser entregada en el Instituto Farmacéutico del Ejército en el plazo máximo de noventa días a partir del siguiente al de la adjudicación, con el siguiente programa de ejecución: A los treinta días, mil kilogramos; a los sesenta días, mil kilogramos, y el resto antes de los noventa días.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las once quince horas del día 10 de agosto de 1973.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 10 de agosto de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de julio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.439-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de doce omnibus de veintiseis plazas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 12 omnibus a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente núm. T. P. 14/73-95.

Relación de artículos y precio límite:

Doce omnibus de veintiseis plazas, al precio límite total de 6.858.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá efectuarse antes de los sesenta días a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 11 de agosto próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de agosto, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de julio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.440-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de las prendas que se citan.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de prendas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número I.S.V.23/73-34, 2.ª

Relación de artículos y precio límite

2.731 mantas, al precio límite unitario de 725 pesetas.

920 manteles, al precio límite unitario de 330 pesetas.

4.620 pijamas para enfermo, al precio límite unitario de 500 pesetas.

2.514 sábanas de abajo, al precio límite unitario de 350 pesetas.

2.560 sábanas de arriba, al precio límite unitario de 375 pesetas.

785 trajes de enfermero y sanitario, al precio límite unitario de 700 pesetas.

1.470 delantales blanco, al precio límite unitario de 340 pesetas.

1.470 delantales blancos para el personal femenino, al precio límite unitario de 340 pesetas.

Las entregas de los artículos adjudicados se efectuarán en el Almacén Central de Intendencia, a pie del Almacén que se designe, en el plazo máximo de noventa días, computándose a partir del día siguiente al de la comunicación de la adjudicación.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio ya mencionado, antes de las doce horas del día 28 de julio de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta del día 3 de agosto

de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de julio de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—5.616-A.

*Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 82 viviendas y locales comerciales de protección oficial en glorieta del Puente Segovia en Madrid.*

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de 82 viviendas y locales comerciales de protección oficial en glorieta del Puente de Segovia en Madrid.

a) El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 92.001.274,64 pesetas.

b) El plazo de presentación de proposiciones se cierra el día 12 de septiembre próximo, a las doce horas.

c) Las obras darán comienzo dentro de diez días naturales, siguientes a la fecha de formalización del contrato. El plazo de ejecución de las mismas será de veinte meses, contados a partir del siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

d) El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente estarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Dirección-Gerencia del Patronato de Casas Militares, avenida del Generalísimo, número 157, Madrid.

e) La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, por un importe de 1.840.025,49 pesetas.

f) Los contratistas acreditarán estar clasificados en el grupo C, subgrupo todos, según Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» 76), y en categoría «E».

g) Modelo de proposición:

«Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

El adjudicatario se comprometo a abonar los gastos de la publicación del presente anuncio.

h) El licitador acompañará a su proposición la documentación prevista en el apartado X, 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condición especial para el presente concurso-subasta: Se habrán de reunir los siguientes requisitos especiales:

1. Haber ejecutado en los cinco últimos años obras semejantes a la presen-

te, con un total de inversión no inferior al duplo de esta obra.

2. Adscripción a la obra como mínimo de dos técnicos titulados, no inferior al de grado medio.

3. La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública para la apertura de pliegos y adjudicación provisional al séptimo día hábil, a contar de la fecha de la terminación del plazo de presentación de ofertas, celebrándose este acto a las doce horas en el Patronato de Casas Militares.

Madrid, 11 de julio de 1973.—El Coronel Director Gerente.—5.626-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación de material de tracción y móvil, inútil, existente en Tranvías de Granada.*

Hasta las doce horas del día 1 de agosto próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, número 6, 2.º (edificio Germania), Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 50.000 pesetas (cincuenta mil pesetas).

Presupuesto: 1.299.000 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el mismo día señalado como último para la admisión de proposiciones (1 de agosto de 1973), a las trece horas.

El pliego de bases, con el precio-tipo fijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el periodo de admisión de proposiciones todos los días hábiles desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases, y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 6 de julio de 1973.—El Director, A. Manzanares.—5.514-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de resonancia de Spin electrónico con destino al Departamento de Catálisis de este Organismo.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un equipo de resonancia de Spin electrónico con destino al Departamento de Catálisis de este Organismo, al precio límite de 6.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a 120.000 pesetas.

El concurso se verificará en la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid-6, en la sala de Juntas, al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, a las doce de la mañana.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones y en el del Instituto «Rocasolano» (Serrano, número 119).

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición mediante concurso de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto se formula la siguiente oferta: unidades ....., precio por unidad ....., presupuesto total de la oferta ..... (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

### DISPOSICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES; DOCUMENTOS NECESARIOS Y CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

1.ª *Proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se considerarán días festivos los sábados. Se considerará inhábil todo el mes de agosto.

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, en mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes), los dos sobres siguientes:

a) Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la instancia-oferta, con su copia, en la que consigne el material que ofrece y su precio. La cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Casa ..... para el concurso de adquisición de un equipo de resonancia de Spin electrónico.»

Si la oferta fuera de material de fabricación extranjera, se presentará forzosamente, en sobre separado, con los mismos requisitos que el anterior y expresando en la cubierta la condición del producto extranjero.

b) Otro sobre, cerrado, pero sin lacrar, con la inscripción: «Documentación de la Casa ..... para el concurso de adquisición de un equipo de resonancia de Spin electrónico», conteniendo los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

La oficina receptora (Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) dará recibo de cada proposición, en que conste el nombre del licitador, la denominación objeto de la licitación, el día y hora de la presentación. Una vez entregada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.ª *Celebración del concurso:* La Mesa de Contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las delegaciones acordadas y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Secretario general.—5.627-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Toledo por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de la sala de calderas en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en Talavera de la Reina.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de renovación de la sala de calderas en el edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social en Talavera de la Reina.

El presupuesto de contrata asciende a 1.272.546,57 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, plaza de San Agustín, número 3.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Toledo, 12 de julio de 1973.—El Director provincial, Miguel Martín Cuerva.—5.623-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de grupos electrobombas para los sondeos en el sector IV de la zona regable del Campo de Dalías (Almería).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 17 de marzo de 1973, para las obras de grupos electrobombas para los sondeos en el sector IV de la zona regable del Campo de Dalías (Almería), cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos quince (14.965.915) pesetas, con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «V. y F. Aznar y Cia., S. R. C.», en la solución «1 bis», en la cantidad de catorce millones quinientas cuarenta y cuatro mil seiscientos veinticuatro pesetas (14.544.624), con una baja que representa el 2,815 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de julio de 1973.—El Presidente, P. D., (ilegible).—5.470-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas, urbanización y locales comerciales, de protección oficial, en Játiva (Valencia).*

**Objeto:** Construcción de 120 viviendas, urbanización y locales comerciales, de protección oficial, en Játiva (Valencia).

**Tipo de licitación:** 31.960.423,40 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fianza provisional:** 639.298,56 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría d).

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Valencia, o en

la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 9 de julio de 1973.—El Director, P. D., el Subdirector de Promoción.—5.653-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de urbanización exterior del grupo de 1.600 viviendas, de protección oficial, en barrio C. polígono de «San Pablo» (Sevilla).*

**Objeto:** Construcción de urbanización exterior del grupo de 1.600 viviendas, de protección oficial, en barrio C. polígono de «San Pablo» (Sevilla).

**Tipo de licitación:** 19.787.875,11 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianza provisional:** 385.757 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría C).

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Sevilla, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.644-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Sabero (León).*

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Sabero (León).

**Tipo de licitación:** 22.282.394,83 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 445.648 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones, subgrupos 2 y categoría d).

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de León, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.645-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de fosa séptica y centro de transformación en el grupo de 52 viviendas, de protección oficial, en Talavera la Real (Badajoz).*

**Objeto:** Construcción de fosa séptica y centro de transformación en el grupo de 52 viviendas, de protección oficial, en Talavera la Real (Badajoz).

**Tipo de licitación:** 950.633 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Fianza provisional:** 19.013 pesetas.

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Badajoz, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Delegación Provincial de Sindicatos de Badajoz, a las doce horas del último de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.646-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Viator (Almería).*

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Viator (Almería).

**Tipo de licitación:** 11.474.078 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 229.482 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones, subgrupo C-2 y categoría C).

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.647-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Sorbas (Almería).*

**Objeto:** Construcción de 20 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Sorbas (Almería).

**Tipo de licitación:** 5.195.278 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 113.906 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría C).

**Examen del proyecto y presentación de documentación:** Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

**Celebración de la licitación:** En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.648-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Macael (Almería).*

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Macael (Almería).

**Tipo de licitación:** 10.361.491 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 207.230 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría C).

*Examen del proyecto y presentación de documentación:* Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1973.

*Celebración de la licitación:* En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.649-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 20 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Huerca-Overa (Almería).*

*Objeto:* Construcción de 20 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Huerca-Overa. (Almería).

*Tipo de licitación:* 4.466.677 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Fianza provisional:* 89.334 pesetas.

*Examen del proyecto y presentación de documentación:* Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 27 de agosto de 1973.

*Celebración de la licitación:* En la Delegación Provincial de Sindicatos de Almería, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.650-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en El Ejido (Almería).*

*Objeto:* Construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en El Ejido (Almería).

*Tipo de licitación:* 19.078.621 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 381.572,42 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría D).

*Examen del proyecto y presentación de documentación:* Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

*Celebración de la licitación:* En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.651-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Adra (Almería).*

*Objeto:* Construcción de 80 viviendas y urbanización, de protección oficial, en Adra (Almería).

*Tipo de licitación:* 19.867.421,11 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince meses.

*Fianza provisional:* 393.348,45 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo C), Edificaciones, subgrupos C-2 y categoría D).

*Examen del proyecto y presentación:* Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Almería, o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

*Plazo de admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 28 de agosto de 1973.

*Celebración de la licitación:* En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1973.—El Director.—5.652-A.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de apertura y obras de urbanización del sector del Matadero Viejo, en la calle Gobernador Bermúdez de Castro (primer desglose; alcantarillado, aceras y pavimento).*

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de apertura y obras de urbanización del sector del Matadero Viejo, en la calle Gobernador Bermúdez de Castro (primer desglose; alcantarillado, aceras y pavimento) bajo el tipo de 742.130 pesetas, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de cuatro meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 29.685 pesetas; la definitiva será de 44.527 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre correspondiente y reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en la Sección expresada, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el documento nacional de identidad, el carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo de la constitución de la garantía provisional, documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales o Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días, también hábiles, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de ..... se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de ..... pesetas (se expresará la cantidad en

letra), con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 2 de julio de 1973.  
El Alcalde.—9.414 C.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de construcción, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos.*

*Objeto:* Concurso para adjudicar la concesión de construcción, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos, a situar en el polígono de Francos Rodríguez, en el sector con fachada a la calle Nueva, zona ajardinada, número 3.

*Canon:* El canon tipo, al alza, se fija en 30.000 pesetas, cuya cantidad o aquella por la que en definitiva se adjudique la concesión del quiosco se incrementará en un 5 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año de explotación.

*Plazo de concesión:* Veinte años como máximo.

*Pagos:* El canon habrá de ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados.

*Garantías:* Provisional, 7.500 pesetas; definitiva, el 50 por 100 del canon por el que en definitiva se adjudique el quiosco.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso para adjudicar la concesión de construcción, conservación y explotación de un quiosco destinado a la venta de refrescos, a situar en el polígono de Francos Rodríguez, en el sector con fachada a la calle Nueva, zona ajardinada, número 3, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el canon anual de ..... (en letra) pesetas, que se incrementará en un 5 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas a partir del segundo año de la explotación y por un plazo de concesión de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.310 A.

*Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de las obras de un Complejo Polideportivo Municipal (1.ª fase) en esta localidad.*

Concluidos los trámites reglamentarios y existiendo crédito previsto al efecto, se anuncia concurso para la adjudicación

de las obras de un Complejo Polideportivo Municipal (1.ª fase), en Manises, según se detalla:

**Objeto:** La realización de las obras de construcción de una piscina olímpica con torre de saltos, vestuarios, cerramientos, estación depuradora y grupos auxiliares, según proyecto técnico y documentos anexos.

**Tipo de licitación:** Seis millones doscientas ochenta mil quinientas trece (6.280.513) pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses a partir de la formalización del contrato y el plazo de garantía mínima, de un año.

**Expediente:** El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos interesados al efecto, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría durante días y horas hábiles de oficina.

**Fianzas:** Se fija en ciento veinticinco mil pesetas la fianza provisional. La definitiva alcanzará el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta y reintegradas debidamente, se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante horas hábiles desde el día siguiente hábil a la aparición del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior hábil a la apertura de pliegos.

Los licitadores adjuntarán a su proposición y en el mismo sobre cerrado:

a) Declaración jurada de no estar afectos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional preceptiva.

c) Memoria, suscrita por el concursante, acreditativa de cuantas circunstancias puedan alegarse como méritos preferentes para la adjudicación, según se establece en el respectivo pliego de condiciones, y cuantos documentos sirvan para acreditar dichos méritos.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, el primer día hábil, transcurridos que sean veinte días, también hábiles, desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., con carnet de Empresa responsable número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según se acredite con poder bastante), enterado del anuncio, demás documentos relativos a la realización de la obra de construcción de instalaciones del Complejo Polideportivo Municipal de Manises, primera fase, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones y documentos incorporados al mismo, que conozco y acepto, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Manises, 25 de junio de 1973.—El Alcalde-Presidente.—5.340-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén) por la que se anuncia subasta para ejecutar las obras de pavimentación de las calles que se citan.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para ejecutar las obras de pavimentación de las calles: Carmen, España, Capitán Bonet, Dr. Fleming, Sol y Gran Capitán de esta población.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de novecientos treinta y nueve mil (939.000) pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, contados desde el día siguiente al de la firma de la escritura pública.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por la Depositaria, tras su aprobación por la Comisión Municipal Permanente del importe de éste, y de las certificaciones de obra ejecutada suscritas por el Técnico competente.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etcétera:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles de nueve a dos de la tarde.

**Garantías:** La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, veintiocho mil ciento setenta (28.170) pesetas.

La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (se abre el plazo desde la publicación del primer anuncio) hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario número 1 de 1973, aprobado por Resolución del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, fecha 25 de junio de 1973, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador)

Navas de San Juan, 30 de junio de 1973.  
E. Alcalde.—9.431-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Pielagos (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de local destinado a centro rural de higiene en Renedo.**

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión del día 3 de mayo del año en curso, y habiéndose cumplido lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia subasta para las obras de distribución de local destinado a centro rural de higiene en Renedo, con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto y tipo de la subasta:** Realización de las obras citadas por el tipo de licitación de 995.306 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las obras.

**Garantías:** La provisional será de 29.859 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte

días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», durante cuyo plazo y en horas de oficina, podrán, asimismo, examinarse las bases de la subasta cuya documentación obra en la Secretaría de este Ayuntamiento. La apertura de las pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al en el que termine el plazo de presentación de pliegos y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., y profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Pielagos, para las obras de distribución de local destinado a centro rural de higiene, en Renedo, se comprometo a la ejecución de las obras con arreglo al proyecto redactado y aprobado a tal fin, y con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base para esta subasta, por la cantidad de ..... (expresado en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de la persona legalmente apoderada del mismo.)

Pielagos, 12 de junio de 1973.—El Alcalde.—5.337-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle "F" del barrio de La Salud (sector B), entre las calles "18" y "C"».**

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle "F" del barrio de La Salud (sector B) entre las calles "18" y "C"», redactado por el Arquitecto municipal don Juan Jorge Toledo Díaz, en el mes de marzo de 1973, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 23 de abril del corriente año.

Se celebrará la subasta en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al vencimiento de los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La Mesa estará presidida por el Ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de dos millones setecientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos (2.759.457,78 pesetas).

Las proposiciones según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas.

Los licitadores, además de la proposición que ha de venir en pliego cerrado y lacrado, y con la firma del interesado, expresando también la denominación de la obra a que se refiere, acompañarán por separado los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, Mutua-



lidad Laboral y Seguro de Accidentes del Trabajo, y

Declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta de estas obras, según disponen los artículos 4.º, 5.º y 30 del citado Reglamento de Contratación.

Los licitadores habrán de constituir, como fianza provisional, en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal, la cantidad de 55.189,11 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 78 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se impondrá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de dicho Reglamento y su importe se fijará sobre el precio del remate, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 82 del mismo.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

El importe de las obras será satisfecho al contratista por certificaciones mensuales, con cargo al capítulo VIII, artículo 2 (resultas de 1966) del Presupuesto Especial de Urbanismo, hasta la suma de 336.397,31 pesetas, y el resto de pesetas 2.423.058,47, en la partida 6.1.82.1 del Presupuesto Especial de Urbanismo prorrogado.

El bastanteo de poderes se efectuará por el Secretario de la Corporación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, presupuesto, etc., quedan de manifiesto durante el expresado plazo en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

#### Modelo de proposiciones

Las proposiciones para optar a la subasta deberán extenderse en papel del

Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de las obras comprendidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Apertura y urbanización de la calle "F" del barrio de La Salud (sector B) entre las calles "18" y "C".

Don ..... de ..... años, de estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas, como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1973.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Deigado.—5.336-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Termens (Lerida) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las vías públicas y renovación de aceras, en su primera fase.*

*Objeto de contrato:* Las obras de pavimentación de las vías públicas y renovación de aceras, en su primera fase, según proyecto técnico del Ingeniero don Pablo Agustín Torres.

*Plazo del contrato:* Las obras deberán entregarse provisionalmente en el plazo de seis meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

*Tipo de licitación:* Tres millones veintisiete mil ochocientos treinta y siete pesetas.

*Forma de pago:* Mediante certificación expedida por el Ingeniero director, y acordada por el Ayuntamiento, y con cargo al presupuesto extraordinario.

*Oficina de la documentación:* Los pliegos, proyecto, planos y demás elementos, se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* Treinta mil pesetas.

*Garantía definitiva:* Sesenta mil pesetas.

*Presentación de pliegos:* Se presentarán, en sobre cerrado, en el plazo de veinte días a contar del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Apertura de pliegos:* Las pliegos se abrirán a las doce horas del día en que cumplan veintidós hábiles a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... y provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Termens, al objeto de contratar las obras de pavimentación de las vías públicas y renovación de aceras, en su primera fase, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, por el precio de ..... (en letra y número la cantidad) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Termens, 28 de junio de 1973.—El Alcalde, Fidel Pascual.—3.598-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 146.004 a favor de «Argimiro Rodríguez Alvarez, S. A.» (expediente 2.822/73), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Administrador.—9.438-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### SEVILLA

Cumpliendo instrucciones de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y de conformidad con lo establecido en la Real Orden de 17 de abril de 1913, se

hace publico el extravío de los siguientes cupones de Deuda Pública:

Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,5 por 100, cupón número 69: Serie B, número 156.380; serie C, números 79.882 a 79.885; serie E, números 8.126 y 33.378.

Emisión 1 de octubre de 1951, al 4 por 100, cupón 73: Serie B, números 54.486, 54.888-9, 55.773-5, 55.902, 55.997, 59.561, 60.362, 61.177, 64.480, 64.563-4, 64.873, 65.201, 67.196, 72.696, 74.900-1, 78.927, 83.407, 84.599-600, 84.692, 85.152, 86.122, 86.780-1, 87.835-7, 88.655-7, 91.985, 92.048, 92.082, 92.126, 93.392, 93.605, 93.793, 94.257, 98.165, 99.896, 102.089, 105.401, 107.294, 109.569, 110.922, 99.966, 112.449-50, 113.929, 115.261, 115.263, 115.262, 115.366, 115.333, 115.412, 115.565, 115.578, 116.135, 118.380, 119.757, 124.681, 126.381, 123.363, 129.411, 140.606-8, 140.625, 143-641-56, 149.940-2, 151.425, 159.938-57. Serie C, números 2.695, 3.426, 4.775, 6.135, 7.105, 7.661-2, 7.765, 10.572, 11.035-7, 11.543, 11.899, 18.139, 18.414, 30.393-5, 30.514, 30.931, 31.551, 34.093-8, 36.116-8, 37.196.

Los referidos cupones fueron presentados por el «Banco de Andalucía, S. A.» en esta Delegación de Hacienda en facturas número 19, por pesetas 1.268,75, y número 103, por pesetas 7.080, respectivamente.

Transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio sin recibirse reclamación se procederá a la anulación de los mismos y expedición de duplicados.

Sevilla, 9 de abril de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.090-E.

### Tribunales de Contrabando

#### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Francis Honors Inizan, Alain Gerard Villette y Karl-Heinz Muller, con últimos domicilios conocidos en Brest (Finisterre) (Francia), calle 4, cite, Kerigman, Rambouillet (Francia), calle 35, cite des Yvelines, y calle Stieglitzstr, número 20, distrito 6.078 Neu-Isenburg (Alemania), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 19 de julio de 1973 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 104/73, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 5 de julio de 1973.—El Secretario del Tribunal.—5.424-E.